

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL N° 004 DE 2025

OBJETO:	OPTIMIZACIÓN AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE, MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR
VALOR:	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL DOS PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE (\$365.740.002,16)
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
INTERVENTOR:	CESAR AUGUSTO ALMENARES VILLARREAL NIT: 77.026.480-5
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALCANTARILLADO SAN JOSE NIT: 901.969.638-6

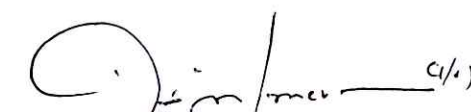
En Valledupar, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2025 en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron HÉCTOR MAURICIO QUINTERO MORA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.219.992, en calidad de representante legal de la contratista CONSORCIO ALCANTARILLADO SAN JOSE; CESAR AUGUSTO ALMENARES VILLARREAL, identificado con cédula de ciudadanía N° 77.026.480, en calidad de interventor; y, JACKELINE GIL MONSALVO, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.794.363, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del CONTRATO DE OBRA CIVIL N° 004 DE 2025.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora, la interventoría y el contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2025.


JACKELINE GIL MONSALVO
Supervisora E.I.C.E. A.M.V.


HÉCTOR MAURICIO QUINTERO MORA
Representante legal del contratista


CESAR AUGUSTO ALMENARES VILLARREAL
Interventor